



Laguna Blanca, 08 de mayo de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 333

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- 3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja hasta la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar el traslado de la delegada electoral doña Marilyn Valderrama Mancilla al colegio escrutador para entregar actas y otros antecedentes correspondientes a las elecciones realizadas el día 07 de mayo de 2023. Hora de salida 12:30 horas. Posteriormente regresa a la municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
08	MAYO	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comisión de Servicios Punta Arenas

2 mensajes

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

8 de mayo de 2023, 9:32

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado Fernando:

Se solicita disponer de un vehículo municipal y conductor, el día de hoy Lunes 08.05.2023, con horario de salida desde Villa Tehuelches 12:30 Horas, para traslado Delegada electoral Sra. MARILYN VALDERRAMA MANCILLA, quien debe concurrir al colegio escrutador (antes de las 14:00 Horas) para la entrega de las actas y otros antecedentes correspondiente a las elecciones efectuadas el día de ayer 07.05.2023.,

Atte.,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Libre de virus, www.avast.com

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

8 de mayo de 2023, 9:37

Para: Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimado Alcalde:

Junto con saludarlo cordialmente, cumpto con informar, que para el cometido solicitado por don Rene, se ha designado a don German Castro C., en la Camioneta Mazda..-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Colivoro Ojeda
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

fernando.colivoro@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 118
www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches

 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

[El texto citado está oculto]